HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA

PROGRAMA 2020

Año de Homenaje al 250° Aniversario del nacimiento de Hegel

1. Datos generales

Departamento: Filosofía

Código: SIU Guaraní: 01206_0

Ciclo Lectivo: 2020

Carreras: Profesorado de Grado Universitario en Filosofía- Licenciatura en

Filosofía

Plan de Estudio: Ord.46/17 CD y Ord.

52/17 CD

Formato curricular: Curso teórico-práctico

Carácter del espacio: Obligatorio

Ubicación Curricular: Campo de la Formación disciplinar-Trayecto Básico

Común

Año de cursado: 2°. Segundo Cuatrimestre

Carga horaria total: 84 hs. Presenciales y/o

virtuales (*Ver aclaración final) Carga horaria semanal: 6 hs.

Créditos: 8

Espacio curricular correlativo: Historia de

la Filosofía Medieval

2. Equipo de Cátedra

Titular: Prof. Mgter. Liliana M. de Gamero. Adjunta: Prof. Dra. Mónica Ibañez. J.T.P: Prof. Dr. Víctor Duplancic; Profesor adscripto: Lic. Pablo Martín Meier

3. <u>Descripción del espacio curricular</u>

3.1 Fundamentación

La modernidad configura un horizonte de problematicidad desde el cual se proyecta el sentido de nuestro presente filosófico. Desde un enfoque histórico- especulativo son abordados los núcleos ontológicos que condicionan una adecuada hermenéutica de sus ejes aporéticos: la subjetividad como principio, la constitución de la objetividad y el método de conocimiento, la relación entre trascendencia e inmanencia, la vinculación sistémica entre arte-ciencia-metafísica; la praxis histórica. Ejes éstos del pensar que se dirimen en torno a la definición de la cuestión central: la significación ontológica del núcleo especulativo ideasustancia, tema específico de nuestro abordaje curricular.

3.2 Aportes al perfil de egreso

La propuesta de la cátedra Historia de la Filosofía Moderna se vertebra en orden a satisfacer los requerimientos relativos a la formación docente y a la investigación disciplinar. Se prioriza la integración del ejercicio reflexivo crítico, la argumentación lógica y el diálogo entre saberes, con la praxis contextualizada.

Este espacio disciplinar aporta al desarrollo de competencias relativas al reconocimiento y la comprensión de autores, escuelas y corrientes filosóficas modernas, su diferenciación crítica con el pensar clásico y contemporáneo, la valoración del potencial formativo de sus textos; sea en orden a la enseñanza en el ámbito de la carrera del Profesorado; sea en la incorporación de prácticas de problematización y recreación crítica propias de la investigación filosófica, en el de la Licenciatura.

4. Expectativas de logro

- Interpretar de modo riguroso, metódico y sistemático, los textos filosóficos relevantes del empirismo, racionalismo, escepticismo e idealismo moderno.
- Comprender el sentido y alcance del concepto transcendental de razón y sus proyecciones especulativas.
- Valorar críticamente la posición hegeliana en el contexto epocal, en el año del homenaje al 250° aniversario de su nacimiento.
- Adquirir destreza, mediante actividades virtuales, en el empleo de las tecnologías de información y comunicación.
- Valorar la condición formativa del saber disciplinar e interdisciplinar.
- Apreciar las metodologías proactivas y el trabajo en equipo.

5. Contenidos

Unidad 1. Lo moderno como tema y como problema. Las revoluciones culturales y la transformación de la filosofía en la modernidad. Sus proyecciones contemporáneas.

El ascenso del concepto de experiencia y temporalidad a categorías ontológicas fundantes del pensamiento moderno: *las revoluciones culturales y filosóficas en la premodernidad.*Criterios de periodización de lo moderno. Textos y autores. Posiciones contemporáneas frente al tema de "lo moderno".

Homenaje: la posición de Hegel en el contexto filosófico moderno, introducción.

Unidad 2. La matriz racionalista

Idea y sustancia: sentido y alcance ontológico de ambos conceptos en el racionalismo del siglo XVII: *dualismo* cartesiano y *monismo* spinoziano.

Homenaje: la valoración hegeliana del concepto de Cogito.

Unidad 3: La crítica empirista y la radicalización escéptica.

El empirismo en el contexto científico y filosófico de la modernidad. Características generales, a la luz de sus críticas al racionalismo. Antecedente: Francis Bacon y la inducción. John Locke: objeto y estructura del *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Experiencia e idea inmediata. El rol de la sensación y del entendimiento. El lenguaje desde su doble perspectiva: como superación del problema de los universales y del concepto de sustancia clásico y racionalista. El conocimiento como asentimiento. David Hume: objeto y estructura del *Tratado de la naturaleza humana*. Experiencia e idea mediata. El rol de la sensación, de la imaginación y del entendimiento. La relación subjetiva como asociación de ideas y causalidad: eje de su pensamiento. El conocimiento como probabilidad. Escepticismo respecto de la razón y la metafísica.

Homenaje: la valoración crítica de Hegel al concepto empírico de experiencia

Unidad 4: La reflexión crítico-transcendental kantiana

Kant: La etapa pre-crítica y la resignificación trascendental: *fenómeno y noumenon*. Experiencia y temporalidad como horizontes de la razón teórica. El proceso de constitución de la objetividad y su deducción: la subjetividad trascendental. El valor regulativo de la idea y la resolución sistémica del *interés metafísico*.

Homenaje: la crítica a la deducción trascendental kantiana y su reformulación sistémica. Su proyección trans-trascendental

6. Propuesta Metodológica

El trabajo metodológico se centrará en la exégesis y hermenéutica de la *Crítica de la Razón Pura*: *Estética, Analítica e introducción a la Dialéctica Transcendental*, preparadas por el análisis crítico de los textos fundantes del *racionalismo*, *empirismo y escepticismo modernos*. Se implementarán metodologías activas y participativas. Las clases serán dadas virtualmente

❖ Las actividades pedagógicas: tareas prácticas de lectura e interpretación de textos, como así también los correspondientes informes de las mismas y su reelaboración crítica, se desarrollarán a través de las plataformas institucionales, en donde se detallan fechas y modalidades de abordaje, en forma total o parcial, según las condiciones sanitarias lo requirieren.

7. Propuesta de Evaluación

7.1 Regularidad

La evaluación continua o de proceso incluye las siguientes instancias de evaluación:

Examen parcial de los contenidos explicitados en la unidad II. Cuestionario Integrador de los temas de la unidad. Fecha estimada: tercera semana de setiembre

Examen parcial de los contenidos explicitados en la unidad III. Coloquio oral. Fecha estimada: primera semana de octubre

Examen parcial de los contenidos explicitados en la unidad I y IV. Texto paralelo. Fecha estimada: primera semana de noviembre

Recuperatorios: Fecha estimada: segunda de noviembre

Para acceder a cada una de estas evaluaciones parciales deberán ser aprobadas las actividades respectivas que se detallan en plataforma. Dispondrá el alumno de la posibilidad de recuperar cada parcial.

Alumno **REGULAR** es quien aprueba las tres evaluaciones parciales indicadas.

Alumno **LIBRE** es guien no aprueba uno de los tres trabajos parciales.

7. 2 Promoción

- Promociona la materia el alumno regular que aprueba el examen oral con presentación de tema especial e interrogatorio a programa abierto, en tribunal clásico en las fechas correspondientes establecidas por el calendario académico.
- . El **alumno libre por opción** (inscripto inicialmente) rinde un examen escrito de toda la materia y un examen oral con presentación de tema especial e interrogatorio a programa abierto, en tribunal clásico examinador. Idéntica exigencia para el **libre por defecto**, sólo que a la hora de evaluarlo se le tendrá en cuenta, tanto en la instancia oral como escrita, lo ejecutado y aprobado durante el proceso del cursado.

8. Bibliografía obligatoria y complementaria

Para la lectura de autores y textos obligatorios el alumno dispondrá de una selección de textos diseñada por los respectivos profesores y subida a plataforma Moodle.

Homenaje a Hegel en el 250° aniversario de su nacimiento. Texto específico seleccionado por el profesor, de las siguientes fuentes:

HEGEL Georg Wilhelm Friedrich. *Sämtliche Werke*, ed. Lasson Leipzig, Hamburg, Meiner 1905ss. *Enziklopädie der philosophischen Wissenschaftten im Grundrisse* (1830) (Ed. F Nicolin y O. Pöggeler) [Enz]: *Wissenschaft der Logik*, en Werke [L]; Phänomenologie des Geistes, en Werke,[PhG].

https://mega.nz/file/ZZ42EY5b#cjj74qKxeiTJ8CdORnlcyz-9TwEfZOfoK2SATUTiABA

Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas. Trad. Ramón Valls Plana. Alianza. Madrid, 1997. https://marcosfabionuva.files.wordpress.com/2011/08/enciclopedia-de-las-ciencias-filosoficas.pdf

Fenomenología del Espíritu. Trad. W. Roces. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1992. http://biblio3.url.edu.gt/Libros/wilde/fenomenologia.pdf.

Unidad I

Obligatoria:

BACON, F. Novum Organum, Losada, Buenos Aires, 1961. Lectura obligatoria: A: 39-44 GALILEO GALILEI. Diálogo sobre los dos máximos sistemas del mundo ptolemaico y copernicano (Antonio Beltrán Marí, ed.), Alianza, Madrid, 1995,

LUTERO, M. Noventa y cinco tesis. Biblioteca virtual universal.

https://www.bibilioteca.org.ar/libros/300726.pdf

MAQUIAVELO, N. Juan Manuel Forte Monge, ed. *Obra selecta: El príncipe.* Madrid, Gredos, 2011.

MONDOLFO, Rodolfo. *Figuras e ideas de la filosofía del Renacimiento,* Buenos Aires, Losada, 1968.

Complementaria:

ATKINSON, James. Lutero y el nacimiento del protestantismo. Madrid: Alianza Editorial, 1980 FEVRE, Lucien. Martín Lutero: un destino. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1956 HAZARD, Paul, La crisis de la conciencia europea (1680-1715), Madrid, Pegaso, 1952. LINDBERG, David. Los inicios de la ciencia occidental, Barcelona, Paidos, 2002. Historias de la Filosofía:

COPLESTON, Frederick. *Historia de la filosofía*. Ariel, 1984, vols., 3-7.

DUQUE, Félix. *Historia de la filosofía moderna. La era de la crítica*, Madrid, Akal, 1998

HISCHBERGER, J. Historia de la Filosofía, Herder, Barcelona, 1954

OLASO, Ezequiel de (ed.). *Enciclopedia iberoamericana de filosofía,* vol. 6, "Del Renacimiento a la Ilustración I", Madrid, Trotta, 1994.

PÉREZ de TUDELA, Jorge. *Historia de la filosofía moderna. De Cusa a Rousseau*, Madrid, Akal, 1995.

REALE, GIOVANNI. Historia de la Filosofía, Trad. Jorge Gómez, San Pablo, Bogotá, 2008.

Unidad II

Obligatoria:

DESCARTES, R; Obras filosóficas, El Ateneo, Bs As, 1945.

-----, *Meditaciones Metafísicas*, Trad. Antonio Zozoya, Alianza, Madrid, 2005.

SPINOZA, B. *Etica demostrada según el orden geométrico*, FCE, México, 1996

Complementaria:

DUJOVNE, León, *Spinoza. Su vida, su época, su obra, su influencia*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1945.

HAMELIN, Octave, *El sistema de Descartes*, trad. de A. H. Raggio, Buenos Aires, Losada, 1949 **TATIÁN, Diego**. Spinoza. Una Introducción. Ed. Quadrata, Bs. As, 2012.

Unidad III

Obligatoria:

LOCKE John. *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Trad. Edmundo O'Gorman. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1986. www.posgrado.unam.mx > pdfs > Textos 2019-1 >

HUME David. *Tratado de la naturaleza humana*. Tomo I. Trad. Félix Duque. Ed. Orbis. Madrid, 1984.

www.dipualba.es > Clasicos > Libros > Hume.pm65.pdf

<u>Complementaria</u>:

BENNET, Jonathan, *Locke, Berkeley, Hume: Temas centrales,* trad. José Antonio Robles, UNAM, 1988.

FRONDISI , Risieri. Estudio preliminar al Tratado sobre los principios del conocimiento humano de George Berkeley. Ed. Losada. Buenos Aires, 1945

POPKIN, Richard, *La historia del escepticismo desde Erasmo hasta Spinoza*. Trad. de Juan José Utrilla. Fondo de Cultura Económica, 1983.

RABADE ROMEO, Sergio. Hume y el fenomenismo moderno. Ed. Gredos. Madrid, 1975.

Unidad IV Obligatoria:

KANT, Inmanuel. Kritik der reinenVernunft, (ed.Schmidt), Meiner, Hamburg, 1956

-----, Crítica de la Razón Pura. Trad. Mario Caimi. Colihué, 2004.

Complementaria:

TORRETI, Roberto, *Manuel Kant. Estudio sobre los fundamentos de la filosofía Crítica*. 2ª ed., Buenos Aires, Charcas, 1967.

CASSIRER, E.Kant, vida y doctrina, FCE, Bogotá, 1997

-----, Filosofía de la Ilustración. Trad. Eugenio Imaz, FCE, México, 2002

9. Recursos de la Cátedra en Red

El alumno dispondrá de la plataforma institucional Moodle y Meet para cumplir con las respectivas obligaciones curriculares.

*Aclaración: por razones que son de público conocimiento, el dictado de las clases, contenidos, actividades y evaluaciones correspondientes al segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2020 comenzará siendo virtual. Si las condiciones de emergencia sanitaria nacional así lo exigieren, esta modalidad de dictado virtual de la materia continuaría hasta la finalización del cuatrimestre; en caso contrario, se combinará el formato virtual con el presencial.